

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA CAVSTATES S.A. CELEBRADA EL 15 DE MAYO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día viernes 15 de mayo del 2020 a través de la plataforma virtual ZOOM a las 16:00 horas se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de CAVSTATES S.A.

A las 16:00 se inicia la confirmación de la lista de asistentes a la sesión, con lo que se verifica la asistencia de los señores accionistas y se determina que a esta Junta General Ordinaria asisten personalmente o por representación legal o convencional, socios que en conjunto representan el 100.00% del Capital Suscrito y Pagado, que es de un millón cien mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.100.000,00) esto es, los accionistas que representan 1.100.000 acciones suscritas y pagadas.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de Ley de Compañías, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Presidencia Ejecutiva correspondiente al ejercicio económico del 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del 2019.
4. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.
5. Conocer y aprobar Informe Oficial de Cumplimiento 2019.
6. Nombramiento Comisario para ejercicio económico 2020.
7. Varios

La Presidente pide que Secretaria forme la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTA	REPRESENTADO	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE ACCIONES
Daniela Avellán Cobo		25,740.00	25740
María Gabriela Avellán Cobo	Daniela Avellán	25,630.00	25630
Mónica Avellán Cobo		25,630.00	25630
Camila Avellán Pinto		462,000.00	462000
Carla Avellán Pinto		484,000.00	484000
Juan Xavier Falconí Avellán		25,630.00	25630
Priscilla Falconí Avellán		25,740.00	25740
Santiago Falconí Avellán		25,630.00	25630
TOTAL		1,100,000.00	1.100.000

Se deja constancia que la lista de asistentes ha sido elaborada de acuerdo a los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas y que se han exigido las correspondientes credenciales a los representantes de personas jurídicas y naturales, quienes validan la asistencia y aprobación a la presente Acta mediante un correo electrónico.

Preside la reunión la señora Camila Avellán Pinto, Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señora Carla Avellán Pinto, Presidente Ejecutivo de la compañía. La Presidente solicita a la Secretaria la comprobación respecto del quorum legal y estatutario. La Secretaria informa que se encuentra presente el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía.

Presidencia dispone que se proceda con los puntos presentados en la convocatoria del orden del día, previamente aprobados por los accionistas:

1. La administración da a conocer el informe de la Presidencia Ejecutiva correspondiente al Ejercicio económico del 2019, el cual es aprobado por los accionistas.
2. Se lee el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2019 y el mismo es aprobado por los accionistas.
3. Los auditores externos dan lectura al informe de auditoría correspondiente al ejercicio económico del 2019 y se aprueba el mismo.
4. Se discuten los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con los accionistas y los mismos son aprobados.
5. El oficial de cumplimiento da lectura al Informe Oficial de Cumplimiento 2019 y el mismo es aprobado por los accionistas.

6. Para nombramiento del comisario para ejercicio económico 2020, los accionistas delegan a la administración.
7. Los accionistas definen que no hay temas varios de los que discutir.

Una vez agotado el orden del día, la Presidente concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada íntegramente por todos los accionistas de la compañía sin ninguna modificación. La Junta concluye a las 18:00 del mismo día.

Carla Avellán Pinto

SECRETARIA